

*Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén*

ORDENANZA N° 10631.-

**VISTO:**

El Expediente N° CD-023-G-2006; y

**CONSIDERANDO:**

Que el señor GODOY MARIO HIPÓLITO, LE. N° 8.215.141, solicita la condonación de los intereses que recaen sobre la deuda que mantiene con el Municipio en concepto de Tasa por Patente de Rodados, por el vehículo identificado con el Dominio RXP-253.-

Que la deuda se generó por cuotas impagas anteriores a la adquisición del vehículo por parte del peticionante..-

Que, por todo lo expuesto, y teniendo en cuenta la situación económica del peticionante, es viable acceder a lo solicitado.-

Que de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 165º del Reglamento Interno del Concejo Deliberante, el Despacho N° 077/2006 emitido por la Comisión Interna de Hacienda, Presupuesto y Cuentas fue anunciado en la Sesión Ordinaria N° 023/2006, el día 02 de noviembre próximo pasado y aprobado por unanimidad en la Sesión Ordinaria N° 024/2006, celebrada por el Cuerpo el 10 de noviembre del corriente año.-

Por ello y en virtud a lo establecido por el Artículo 67º), Inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal,

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUEN  
SANCIONA LA SIGUIENTE  
ORDENANZA**

**ARTÍCULO 1º):** CONDÓNASE los intereses y recargos que recaen sobre la -----deuda que mantiene con el Municipio el señor GODOY MARIO HIPÓLITO, LE. N° 8.215.141, en concepto de Tasa por Patente de Rodados, por el vehículo identificado con el Dominio RXP-253.-

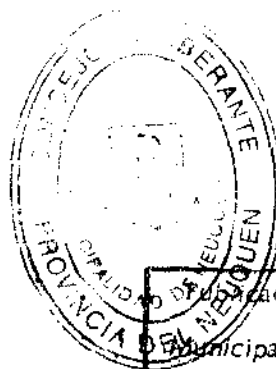
**ARTICULO 2º):** COMUNIQUESE AL ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUEN; A LOS DIEZ (10) DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS (Expediente N° CD-023-G-2006).-**

ES COPIA:  
omm.

FDO: FARIZANO  
FERRARI

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén  
Dr. MARIO CESAR FERRARI  
SECRETARIO LEGISLATIVO



Ordenanza Municipal N° 10631	1200	6
Promulgada Tánicamente Art. 70º		
CARTA ORGANICA MUNICIPAL		
Expts N° CD-023-G-06		

Publicación Boletín Oficial
Municipal N° 1598
Fecha: 15 / 12 / 06